

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ Diego Luis Córdoba PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Código: P-GARC-01
		Versión: 4
		Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 10
PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSTGRADO		

1. OBJETIVO.

Establecer los criterios para la inscripción, selección y admisión de los estudiantes de los programas ofrecidos por la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Estatuto Estudiantil.

2. ALCANCE.

Inicia con la inscripción en línea por parte del aspirante a un programa académico, y termina con la admisión del estudiante y la publicación de la lista de admitidos por la oficina de comunicaciones.

3. DEFINICIONES.

INSCRIPCIÓN: Es el acto mediante el cual un aspirante solicita ser admitido a un programa académico ofrecido por la Universidad Tecnológica del Chocó.

ADMISIÓN: Acto mediante el cual se otorga al aspirante el derecho de matricularse en un programa académico en la Universidad Tecnológica del Chocó. Este acto se materializa a través de la orden de matrícula en la Oficina de Admisiones, Registro y Control.

ESTUDIANTE: Es aquel que, cumplidos los requisitos reglamentarios, ingresa por primera vez a la universidad a un programa de pregrado y otros que ofrezca la universidad

FRAUDE DE DOCUMENTOS PARA ADMISIÓN: Quien incurra en fraude de la documentación requerida para la admisión a la Universidad, será sancionado con la suspensión del derecho de admisión a todos los programas que ofrezca la Universidad o con la expulsión, previo proceso disciplinario si ya estuviere matriculado.



	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ Diego Luis Córdoba PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Código: P-GARC-01
		Versión: 4
		Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 10
PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSTGRADO		

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	INICIO		
INSCRIPCIÓN POR PARTE ESTUDIANTE			
1.	<p>Inscripción en línea:</p> <p>El aspirante debe acceder al sitio web oficial de la Universidad Tecnológica del Chocó – UTCH. Una vez allí, debe hacer clic en el enlace “Inscripción en Línea” para iniciar el proceso.</p> <p>A continuación, se debe llenar completamente el formulario de inscripción, siguiendo estos pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar el nivel de educación al que desea aplicar (pregrado o posgrado). • Aceptar los términos y condiciones del proceso. • Elegir el tipo de documento de identidad e ingresar el número de identificación correspondiente. • Seleccionar la sede de preferencia y el programa académico al cual desea aplicar. 	Aspirante	<p>www.utch.edu.co academico.utch.edu.co INSCRIPCIÓN EN LÍNEA</p> <p>www.utch.edu.co VIDEOS TUTORIALES Realizar el proceso de inscripción - Aspirantes UTCH</p>

2 de 10

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ Diego Luis Córdoba PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Código: P-GARC-01
		Versión: 4
		Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 10
PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSTGRADO		

	<ul style="list-style-type: none"> • Completar el formulario de datos del aspirante, el cual incluye los siguientes apartados: <ul style="list-style-type: none"> ○ Datos personales ○ Clasificación especial, ya sea por lugar de residencia, pertenencia étnica, uso de lengua ancestral o tipo de beca ○ Ubicación geográfica actual ○ Información académica (estudios de secundaria) ○ Información familiar ○ Datos socioeconómicos ○ Condición de discapacidad (si aplica) <p>Nota importante: Se recomienda observar detalladamente el instructivo de inscripción, disponible en el sitio</p>	
--	--	--

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Código: P-GARC-01
		Versión: 4
		Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 10
PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSTGRADO		

	web, antes de iniciar el diligenciamiento del formulario		
1.1	<p>Descarga Recibo y pago de inscripción. Una vez completado el formulario, el aspirante debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descargar el recibo de pago haciendo clic en el enlace "Descargar formato de pago". • Realizar el pago del valor de la inscripción en cualquiera de los puntos autorizados. <p>Importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La inscripción solo será válida para el período académico en el cual se realiza. • El valor de la inscripción no es reembolsable ni transferible en ninguna circunstancia. 	Aspirante	<p style="text-align: center;"> www.utch.edu.co academico.utch.edu.co INSCRIPCIÓN EN LÍNEA </p> <p style="text-align: center;">Botón descargar formato de pago</p>
1.2	<p>Documento de inscripción. Después de realizar el pago, el aspirante debe cargar los documentos requeridos en la plataforma, conforme a los lineamientos establecidos por la normativa vigente. Los documentos requeridos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotografía reciente tamaño 3x4 (fondo blanco o color). (Obligatorio) • Fotocopia del documento de identidad (por ambos lados). (Obligatorio) • Fotocopia del acta de grado y del diploma de bachiller. (Obligatorio) 	Aspirante	<p style="text-align: center;">Acto administrativo vigente (ACUERDO DE CUPOS DEL PERIODO)</p> <p style="text-align: center;"> www.utch.edu.co academico.utch.edu.co INSCRIPCIÓN EN LÍNEA </p> <p style="text-align: center;">Botón Documento de inscripción</p>

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba	Código: P-GARC-01
		Versión: 4
	PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 10
PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSTGRADO		

	<ul style="list-style-type: none"> • Certificados de calificaciones desde grado 6° hasta 11°. (Obligatorio) • Recibo de pago de inscripción. • Certificado del Sisbén, si aplica. Al no aplicar aportar la copia la EPS al que pertenece 		
ADMISIÓN			
2	Generación listada de inscritos por cada facultad. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de inscripción por parte de los aspirantes, la Oficina de Registro y Control Académico genera un listado consolidado de inscrito y preinscrito por programa académico. Este listado es remitido a las respectivas facultades, así como a la Vicerrectoría de Docencia, la Oficina de Control Interno y el área de Prensa y Comunicaciones, con el fin de mantener informadas a todas las instancias involucradas en el proceso de admisión.	Oficina de Admisiones, Registro y Control	www.utch.edu.co
2.1	Verificación y registro de resultados saber 11°. La Oficina de Registro y Control Académico procede a verificar, a través de la plataforma oficial del ICFES, los resultados obtenidos por cada aspirante en las pruebas Saber 11°. Una vez confirmada la validez de los puntajes, estos son registrados en la plataforma institucional de admisiones. Esta información es indispensable para que los entrevistadores tengan acceso al puntaje del aspirante al momento de realizar la entrevista.	Personal de la Registro y Control académico	www.icfes.gov.co www.admisiones.utch.edu.co

5 de 10

Vigilada por el Ministerio de Educación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
 Nit. 891.680.089-4
 Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
 Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
 contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
 utch.edu.co
 Quibdó, Chocó (Colombia)

SC CER130675

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ Diego Luis Córdoba PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Código: P-GARC-01
		Versión: 4
		Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 10
PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSTGRADO		

2.3	<p>Presentación de entrevista y consolidación de resultados.</p> <p>Una vez publicados los listados de aspirantes inscritos, se convoca a los aspirantes a presentar la entrevista, de acuerdo con el calendario académico establecido.</p> <p>Posteriormente, se consolida el resultado final de cada aspirante, considerando los siguientes factores y ponderaciones definidas institucionalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas Saber 11°: 80% del puntaje total. • Entrevista: 20% del puntaje total. <p>Esta consolidación se realiza mediante el cálculo del puntaje ponderado, garantizando transparencia y objetividad en el proceso de selección.</p>	<p>Decanaturas Direcciones de programas</p>	<p>Resultado de entrevistas Consolidado de resultado final.</p> <p>www.admisiones.utch.edu.co</p>
2.4	<p>Recepción de resultados de admisión.</p> <p>Una vez consolidados los resultados finales de los aspirantes admitidos —teniendo en cuenta el puntaje total, el programa seleccionado, los grupos, las jornadas disponibles y el cumplimiento de los cupos ofertados—, estos son remitidos a la Oficina de Registro y Control Académico para su revisión y procesamiento.</p> <p>Durante esta etapa, se verifica que la asignación de cupos y la distribución de</p>	<p>Decanaturas Profesional R y C</p>	<p>www.admisiones.utch.edu.co</p>

6 de 10

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ Diego Luis Córdoba PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Código: P-GARC-01
		Versión: 4
		Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 10
PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSTGRADO		

	<p>admitidos cumpla con lo establecido en el Acuerdo de Cupo aprobado por el Consejo Académico. En caso de que se identifiquen inconsistencias o incumplimientos, se retorna el listado al programa académico correspondiente para su respectiva corrección, conforme a lo estipulado en el acto administrativo del acuerdo mencionado.</p> <p>Una vez verificada la conformidad del consolidado con los lineamientos institucionales, se procede a su registro definitivo en la plataforma de gestión académica.</p>		
2.5	<p>Calificar aspirante</p> <p>Una vez verificado el consolidado de aspirantes admitidos enviado por la Decanatura, y confirmando que este cumple con las disposiciones legales vigentes y con los lineamientos institucionales establecidos, la Oficina de Registro y Control Académico procede a registrar en la plataforma Academusoft los criterios de selección aplicados a cada aspirante admitido.</p> <p>Este registro incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valor asignado a la entrevista. • Resultado de las pruebas Saber 11°. <p>Este proceso se realiza de manera individual para cada programa académico, garantizando así la trazabilidad y transparencia del proceso de selección.</p>	<p>Personal de registro y control académico</p>	<p>Plataforma de admisiones www.admisiones.utch.edu.co</p> <p>Plataforma Academusoft www.academico.utch.edu.co</p>

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Código: P-GARC-01
		Versión: 4
		Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 10
PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSTGRADO		

2.6	Admisión y Registro de Admitidos Una vez finalizado el registro de criterios de selección, se procede con el trámite de admisión en la plataforma Academusoft. Este paso incluye: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingreso de los datos de llamado, conforme a los cupos ofertados y el orden de mérito. 2. Generación del registro de admitido, el cual queda registrado formalmente en el sistema. Con este procedimiento se da por culminado el proceso de admisión, dejando disponibles los datos para las siguientes fases del proceso académico y administrativo, como la matrícula, asignación de grupos y jornadas, y generación de reportes institucionales.	Personal de registro y control académico	Plataforma Academusoft www.academico.utch.edu.co
2.7	Publicación listados de admitidos. Finalizado el proceso de admisión y verificado el cumplimiento de todos los criterios académicos y administrativos, la Oficina de Comunicaciones es la encargada de publicar los listados oficiales de aspirantes admitidos en la página web institucional, conforme al calendario académico establecido. Esta publicación constituye la notificación formal de los resultados del proceso de selección, y permite a los aspirantes conocer de manera pública y oportuna su estado frente al <i>proceso de ingreso a la institución.</i>	Oficina de Comunicaciones Admisiones, Registro y control, Decanaturas y programas	www.utch.edu.co

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Código: P-GARC-01
		Versión: 4
		Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 10
PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSTGRADO		

<p><i>Nota: los estudiantes que no fueren admitidos podrán optar por una segunda opción, previa disponibilidad de cupos en programas distintos al de su preferencia. (Mirar proceso a seguir en Registro y Admisiones)</i></p>		
--	--	--

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Estatuto Estudiantil (vigente)
- Calendario académico de la UTCH (vigente)
- Planes de estudio (vigente)

6. RELACIÓN DE ENLACES

- www.utch.edu.co
- www.academico.utch.edu.co
- www.admisiones.utch.edu.co

7. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAMBIOS	VERSIÓN
15/12/2014	Inclusión de los requisitos de admisión y matrícula	7
09/02/2017	Revisión y modificación de actividades	8
02/08/2018	Modificación de objetivos, alcance y actividades	9
05/04/2019	Modificación de dos (2) actividades	10
10/09/2020	Adición de (2) actividades	11
12/01/2021	Adición de actividades del comité de admisiones (3) y modificación de algunas actividades por la pandemia Covid-19	12
30/06/2022	Modificación de actividades	13
22/08/2022	Modificación de actividades	14

9 de 10

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ Diego Luis Córdoba PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	Código: P-GARC-01
		Versión: 4
		Fecha: 05-06-2025
		Páginas: 10
PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSTGRADO		

02/09/2022	Modificación de actividades	15
29/05/2023	Actualización de Formato	16
05/06/2025	Modificación de actividades	17

 Elaboró: Ingryt Zamanta M. Cargo: Técnico Administrativo Fecha: 03-06-2025	 Revisó: Támara Ketty Mery Mosquera Cargo: Coordinadora de Gestión de Calidad Fecha: 04-06-2025	 Aprobó: Rafael Sandoval Morales Cargo: Jefe Registro y Control Fecha: 05/06/2025
--	--	--

